

RIO GALLEGOS, 22 ABR 2013

VISTO:

El Expediente Nº 67.538/12 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Disposición Nº 359 de fecha 5 de Julio de 2012, dictada por el Sr. Decano Ad-Referéndum del Consejo de Unidad, se designó a la Lic. Alicia CACERES como Directora del Programa de Formación de Grado de las Carreras Profesorado y Licenciatura en Geografía, a partir del 15 de Mayo de 2012 y hasta el 31 de Marzo de 2013, dejándose establecido que la misma percibirá una remuneración equivalente a un cargo Categoría Profesor Adjunto - Dedicación Simple con cero años de antigüedad;

QUE por su similar Nº 220 de fecha 17 de Abril de 2013, dictada por el Sr. Decano Ad-Referéndum del Consejo de Unidad, se designó a la Lic. Alicia CACERES como Directora del Programa de Formación de Grado de las Carreras Profesorado y Licenciatura en Geografía, a partir del 1º de Abril de 2012 y hasta el 31 de Diciembre de 2013, dejándose establecido que la misma percibirá una remuneración equivalente a un cargo Categoría Profesor Adjunto - Dedicación Simple con cero años de antigüedad;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad ratificar en todas sus partes las Disposiciones Nros. 359 de fecha 5 de Julio de 2012 y 220 de fecha 17 de Abril de 2013, dictadas por el Sr. Decano Ad-Referéndum del Consejo de Unidad;

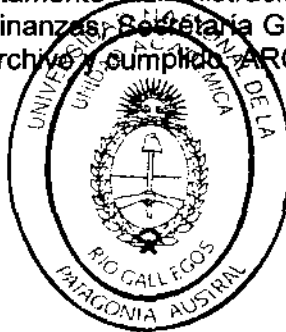
POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- RATIFICAR en todas sus partes las Disposiciones Nros. 359 de fecha 5 de Julio de 2012 y 220 de fecha 17 de Abril de 2013, dictadas por el Sr. Decano Ad-Referéndum del Consejo de Unidad.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo (notificar a la interesada), Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido ARCHÍVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

147